


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Nombre de la Empresa:	COMPAÑÍA DE BIENES Y SERVICIOS SERVILLANO SAS	No. de contrato / Orden de Servicio	3023306	
-----------------------	--	-------------------------------------	----------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE LEVANTAMIENTO MECÁNICO DE CARGAS PESADAS Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA SECA Y LIQUIDA PARA LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A., UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Descripción general de actividades:

SERVICIO DE LEVANTAMIENTO MECÁNICO DE CARGAS PESADAS Y TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA SECA Y LIQUIDA PARA LAS GERENCIAS CASTILLA – CHICHIMENE Y CPO9

Tiempo de ejecución:

1 año (365 días) con USO DE OPCION por 1 año

Fecha estimada de inicio:

09 de Julio de 2019

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Acacias

Canales de atención del contratista:

Heidy Valero Caro

servillano.sas@gmail.com 3188136103

Administrador de Ecopetrol

José David Riaño

Interventor de Ecopetrol

Alejandro Alfonso Slavenas

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA									RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Código QR	Cargo	Vacantes	Mano de obra Calificada: MOC No Calificada: MONC	Perfil	Tipo de Salario (Convencional, legal con tabla, legal con precios de mercado)	Tipo de contrato y duración	Pruebas de ingreso (Aplica si/no)	Exámenes médicos (Aplican si/no)	Código Vacante	No. de postulados	Prestador autorizado del SPE	Certificado Residencia	Municipio
	Coordinador logístico Transversal No Operativo	1	MOC	Profesional en áreas de la administración o la ingeniería con mínimo (4) años de experiencia en labores de la coordinación de transporte, cargue y descargue de carga seca y líquida, estar certificado como supervisor o controlador de maniobras cumpliendo el perfil y la experiencia solicitada en el procedimiento para el levantamiento mecánico de cargas en Ecopetrol S.A. GHS-P-006.	Legal con tabla- Nivel 5 Anexo 2	Indefinido	SI	SI					
	Supervisor HSE Transversal No Operativo	1	MONC	<p>Educación: Profesional, tecnólogo y técnico en cualquier</p> <p>Formación: Curso 50 horas en SGSST</p> <p>Experiencia:</p> <p>- Profesional de cualquier especialidad con licencia en salud ocupacional y experiencia laboral mínima de tres (3) años en HSE (Salud Ocupacional, Seguridad Industrial y de Proceso y Medio Ambiente), de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato</p> <p>- Tecnólogo en higiene y seguridad industrial, u otras especialidades tecnológicas que tengan relación con el objeto del contrato, con licencia en salud ocupacional. Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de cinco (5) años en HSE, de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato</p> <p>- Técnico en cualquier especialidad que tenga relación con el objeto del contrato, con licencia en salud ocupacional. Deberá acreditar una experiencia laboral mínima de seis (6) años en HSE, de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato asociadas al objeto del contrato</p>	Legal con tabla- Nivel 5 Anexo 2	Indefinido	SI	SI					
	Controlador o Supervisor de Maniobras Transversal No	1	MONC	Técnico o Tecnólogo en áreas de la administración o la ingeniería, con certificación como supervisor de maniobras emitida por entidad acreditada, regulados por normas nacionales e internacionales en izaje de cargas, experiencia laboral comprobada mínima de seis (6) años en operación y/o supervisor de maniobras, y mínimo tres (3) años de experiencia específica en la operación y/o supervisión de	Legal con tabla- Nivel 5 Anexo 2	Indefinido	SI	SI					

"La información acá publicada, fue suministrada por COMPAÑÍA DE BIENES Y SERVICIOS SERVILLANO SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

	Operativo			maniobras de levantamiento mecánico de cargas pesadas y transporte de carga seca y líquida (Eje: camión grúa, camión canasta, carro tanques etc.); adicionalmente deberá cumplir con los demás requisitos exigidos para este cargo señalados en el numeral 4.1 del documento GHSP-006 Procedimiento para el Levantamiento Mecánico de Cargas en Ecopetrol en su última versión. Si la persona es de formación Nivel profesional debe acreditar la certificación como supervisor de maniobras descrito anteriormente y experiencia laboral de (4) años como supervisor de maniobras y (2) años específicos en operaciones de levantamiento de cargas descritos en esta especificación.									
	Operador de Camión Grúa (personal Operativo)	2	MONC	Bachiller, educación media completa con experiencia laboral mínima de dos (2) años en operación de grúas y cinco (5) años en operación de camión Grúa con brazo hidráulico articulado con capacidad de hasta 10 Ton; adicionalmente deberá cumplir con los demás requisitos exigidos para este cargo señalados en el numeral 4.1 del documento GHS-P-006 Procedimiento para el Levantamiento Mecánico de Cargas en Ecopetrol en su última versión.	Tabla de Salarios Operativos del Régimen Legal para Actividades Contratadas por Ecopetrol S.A. Anexo 2	Indefinid o	SI	SI					
	Aparejador para Grúa (Personal Operativo)	2	MONC	Bachiller, educación media completa con experiencia laboral comprobada de un (1) año en aparejamiento de cargas por medio de grúas y señalización de movimientos de cargas pesadas; adicionalmente deberá cumplir con los demás requisitos exigidos para este cargo señalados en el numeral 4.1 del documento GHSP-006 Procedimiento para el Levantamiento Mecánico de Cargas en Ecopetrol en su última versión	Tabla de Salarios Operativos del Régimen Legal para Actividades Contratadas por Ecopetrol S.A. Anexo 2	Indefinid o	SI	SI					

Aspectos administrativos

Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.
Alimentación	Suministrado por el contratista en especie
Transporte	Subsidio acorde a la tabla de Ecopetrol.
Horario de trabajo	48 Horas semanales de lunes a viernes. Horario: 7:00 a.m – 16:30 p.m

Requisitos para la contratación

- Hoja de vida
- Certificado de residencia, expedido no mayor a 30 días
- Certificado de la cuenta bancaria
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado de estudios y laborales
- Cursos fomento (si lo tiene)
- Fotocopia libreta militar (opcional)
- Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla)

"La información acá publicada, fue suministrada por COMPAÑÍA DE BIENES Y SERVICIOS SERVILLANO SAS, bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Forma y fechas de pago

Quincenal pagaderos los días 5 y 20 con cortes los días 15 y 30

- Fotocopia de la cedula al 150%
- Certificado afiliación de pensión
- Certificado afiliación a EPS
- 1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG

Observaciones

Fecha y recibido del Ministerio de Trabajo